



**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE
LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL,
HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

2018-2021

Celebrada el 11 de octubre de 2019

Regidora Presidenta Rocío Aguilar Tejada: Muy buenos días compañeras y compañeros Regidores siendo las nueve horas con treinta y ocho minutos, del día 11 de octubre de 2019, nos reunimos en la Sala Beatriz Hernández, para dar inicio a la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, de conformidad a lo señalado en los artículos 40 al 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, les doy la más cordial bienvenida a las y los integrantes de esta Comisión, así como a los integrantes de la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social.

En estos momentos le solicito al Secretario Técnico, que a fin de verificar el quórum legal, tome lista de asistencia de las y los regidores presentes.

Secretario Técnico: Con su venia, Regidora Presidenta, buenos días a todas y todos, procedo a pasar lista de asistencia de las y los integrantes de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana:

Regidora Presidenta Rocío Aguilar Tejada: Presente
Regidor Luis Cisneros Quitarte: Presente
Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí: Ausente
Regidora Rosa Elena González Velasco: Ausente
Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez: Presente
Regidora Claudia Delgadillo González: Ausente
Regidor Miguel Zárate Hernández: Presente

Le informo Presidenta, la presencia de cuatro regidores integrantes de esta Comisión Edilicia, y en virtud de encontrarse presentes la mayoría, es decir cuatro de siete miembros de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, por lo que existe el quórum legal.

Doy cuenta de la presencia de la regidora, **Rosa Elena Gonzalo Velasco**, por lo tanto hay cinco regidores, presentes.



**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE
LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL,
HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

2018-2021

Celebrada el 11 de octubre de 2019

Procedo a pasar lista de los integrantes de la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez: Presente
Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí: Ausente
Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez: Justificante
Regidor Rosalío Arredondo Chávez: Presente
Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo: Justificante

Le informo Presidenta, la presencia de dos regidores integrantes de esta Comisión Edilicia, y en virtud de no encontrarse presentes la mayoría, es decir dos de cinco, no existe el quórum legal, por lo que se procederá en los términos reglamentarios correspondientes.

Una vez verificado el quórum de las comisiones, de conformidad al artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, me permito, dar cuenta y hago constar, dos justificantes de inasistencia correspondientes al Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo y a la Mtra. Claudia Gabriela Salas Rodríguez.

Es cuanto.

DESAHOGO DEL PUNTO I DEL ORDEN DEL DÍA

Regidora Presidenta. Por lo tanto y en virtud del cómputo expresado anteriormente, declaro legalmente instalada la Sesión, y como válidos los acuerdos que en ella se tomen, de conformidad con el artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

Instruyo al Secretario Técnico a que dé lectura a la Orden del Día.

PUNTO II DEL ORDEN DEL DÍA

Secretario Técnico: Con su venia Regidora Presidenta, doy lectura al siguiente orden del día:

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE
LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL,
HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

2018-2021

Celebrada el 11 de octubre de 2019

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de la COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA de fecha 24 de septiembre de 2019.
4. Lectura, debate, análisis y en su caso dictaminación del turno que remite la lista de candidatas y candidatos elegibles conforme a las bases y términos de la Convocatoria para elegir a las personas que fungirán como titular y suplente a la presidencia del Consejo Ciudadano en Materia de Seguridad del Municipio de Guadalajara
5. Asuntos Varios.
6. Clausura de la Sesión.

Es cuanto.

Para antes Presidenta, doy cuenta de la presencia, del regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí y por lo tanto existe quórum legal de la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Regidora Rocío Aguilar Tejada: En desahogo del segundo punto del orden del día, en virtud de que hay quórum legal, se les pregunta en votación económica a las y los presentes, si es de aprobarse el Orden del Día, que lo manifiesten levantando la mano.

(Votación Unánime)

ACUERDO: Aprobado

PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, referente a la lectura y en su caso aprobación de las Actas de las sesiones del 24 de septiembre de 2019, de conformidad al artículo 43 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, está a su consideración la dispensa de la lectura del acta, lo anterior toda vez que les fueron remitidas con anterioridad a la presente sesión, por lo que les consulto de



**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE
LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL,
HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

2018-2021

Celebrada el 11 de octubre de 2019

manera económica, si se aprueba la dispensa de la lectura del acta, las y los regidores que estén por la afirmativa favor de manifestarlo.

(Votación Unánime)

ACUERDO: Aprobada la dispensa de la lectura.

Ahora bien, una vez aprobada la dispensa de la lectura de las mismas, pongo a su consideración **el contenido de las actas** anteriormente descritas y en votación económica pregunto a las y los regidores presentes, si son de aprobarse, lo manifiesten levantando su mano.

(Votación Unánime)

ACUERDO: Aprobado

PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA

Regidora Rocío Aguilar Tejada. Continuamos con el desahogo del punto cuarto del orden del día relativo a la lectura, debate, análisis y en su caso dictaminación del turno que remite la lista de candidatas y candidatos elegibles conforme a las bases y términos de la Convocatoria para elegir a las personas que fungirán como titular y suplente a la presidencia del Consejo Ciudadano en Materia de Seguridad del Municipio de Guadalajara, por lo que pongo a consideración de las y los regidores, la dispensa de la lectura del proyecto de dictamen, toda vez que les fue remitido con anterioridad a la presente sesión; por lo que les consulto de manera económica, si se aprueba la dispensa de la lectura del proyecto de dictamen anteriormente descrito, las y los regidores que estén por la afirmativa favor de manifestarlo.

(Votación Unánime)

ACUERDO: Se aprueba la dispensa de la lectura.

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE
LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL,
HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

2018-2021

Celebrada el 11 de octubre de 2019

Regidora Rocío Aguilar Tejada. Una vez aprobada la dispensa, procedemos a votar el dictamen de referencia; por lo que instruyo al Secretario Técnico a que dé un breve resumen del mismo.

Secretario Técnico: Bien, como todos saben, nada más la comisión lo único que hace es proponer al pleno del Ayuntamiento, la lista de candidatas y candidatos elegibles. Se registraron dos candidatos cuyos nombres son: **Eduardo González Urrea** y **Carolina Treto Reynoso**, por lo tanto se cumple con requisito para elegir al titular y suplente, y pues sería todo; nada más la votación para elegir al titular sería mediante cédula en sesión ordinaria.

Es cuanto Presidenta.

Regidora Rocío Aguilar Tejada: Una vez expuesto lo anterior pregunto a las y los regidores si es de aprobarse en los términos propuestos. Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo.

(Votación Unánime)

ACUERDO: Aprobado el dictamen en los términos propuestos.

PUNTO V DEL ORDEN DEL DÍA

En el desahogo del quinto punto del orden del día correspondiente a Asuntos Varios, pregunto a las y los regidores, si tienen alguna observación o consideración al respecto o bien quisieran tratar algún asunto en general.

*(Nadie hace uso de la voz).

DESAHOGO DEL PUNTO VI DEL ORDEN DEL DÍA

Al no haber más oradores y no habiendo otro punto del orden del día, pendiente por desahogar, siendo las nueve horas con cuarenta y seis minutos, declaro clausurada la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, agradeciendo a todas y a todos su presencia. Muchas gracias.